



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

ORDENA INVESTIGACION SUMARIA

DECRETO ALCALDICIO N° 694 .-

QUILLÓN, Diciembre 21 de 2012.

VISTOS:

1. Ord. N° 03 de fecha 19 de Diciembre de 2012 del encargado de Maquinarias Sr. Carlos Hernández Aguilar.
2. La Ley N° 18.883/89 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales
3. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES de fecha 31 de Marzo de 1988, y sus posteriores modificaciones

DECRETO:

1. **ORDENESE INVESTIGACION SUMARIA**, con el objeto de verificar los hechos y determinar responsabilidades en el deterioro de vehículo municipal Placa Unica DW11149

2. **Designese** como Investigador al funcionario Señor **CARLOS HERNANDEZ AGUILAR**, Cédula de Identidad N° 7.572.821-R Funcionario a Contrata, Planta Técnico, Grado 13° EMS, Encargado de Maquinarias y Vehículos de la Municipalidad de Quillón.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE



EDUARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



VEREKA GYHRA SOTO
ALCALDE

AGS/ECHV 002.-
Distribución

- CONTRALORIA REGIONAL DEL BIO BIO (02)
- CC INVESTIGADOR
- DPTO. ENCARGADO DE VEHICULOS MUNICIPALES
- ARCHIVO SECMU